



BANCO CENTRAL DE RESERVA

## BOLETIN

### **CIEX El Salvador**

# Implementación de Mejoras y Ampliación de Declaración Anticipada

### **El Salvador - Guatemala**

Infociex julio-septiembre 2023

# Implementación de Mejoras y Ampliación de Declaración Anticipada entre El Salvador y Guatemala

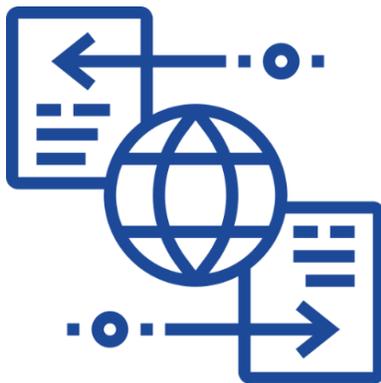
## I. Introducción

La Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras describe la Declaración Anticipada como la transmisión del Manifiesto de Carga (MC) y Carta de Porte (CP) de forma electrónica, que se sustenta además en el artículo 245 del Reglamento del Código Aduanero Centroamericano (RECAUCA).

La Declaración Anticipada de mercancías implica la firma electrónica de la declaración, el pago de impuestos de forma electrónica y el cumplimiento de permisos o autorizaciones previo al arribo del medio de transporte al punto fronterizo.

## II. Antecedentes

La Instancia Ministerial de la Unión Aduanera entre la República de El Salvador, Guatemala y Honduras IM-UA No. 104-2022, estableció la obligatoriedad para El Salvador y Guatemala a partir del 24 de agosto de 2022 la transmisión electrónica anticipada de la Declaración Única Centroamericana para las mercancías originarias (DUCA F) y de los documentos que sustenten su contenido, para los puestos fronterizos terrestres de La Hachadura (El Salvador) y Pedro de Alvarado (Guatemala).



Este importante proyecto implicó un trabajo coordinado entre las instituciones involucradas: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) a través del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador), la Dirección General de Aduanas (DGA), del Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (SAT), Ventanilla Única para las Exportaciones de Guatemala (VUPE) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Previo a la implementación, se validó el funcionamiento a través de una prueba piloto en la que participaron empresas exportadoras e importadoras, que para el despacho de sus mercancías utilizan dicho puesto fronterizo. Posterior a ello, se ejecutó su

implementación para todos los exportadores el 22 de agosto de 2022, y desde su implementación en los sistemas administrados por el CIEX El Salvador, se registraron 14,991 Declaraciones Anticipadas hasta el 21 de agosto de 2023. En la siguiente gráfica observamos el comportamiento por mes.

**Grafico 1. Cantidad de Declaraciones Anticipadas**  
Aduanas: La Hachadura – Pedro de Alvarado  
desde 24 de agosto de 2022 hasta 21 de agosto de 2023



Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX)

### III. Implementación de Mejoras y Ampliación de la Declaración Anticipada entre El Salvador y Guatemala

El proceso inicial de la Declaración Anticipada entre los puntos fronterizos La Hachadura – Pedro de Alvarado, comprendió 5 fases principales en su registro y transmisión. Sin embargo, este proceso presentó algunas oportunidades de mejora en materia de registro y transmisión de datos hacia las aduanas involucradas, tanto para los exportadores como para los transportistas de carga internacional terrestre, como por ejemplo: las modificaciones en los documentos de transporte (manifiesto de carga y carta de porte), pago de impuestos, entre otros.

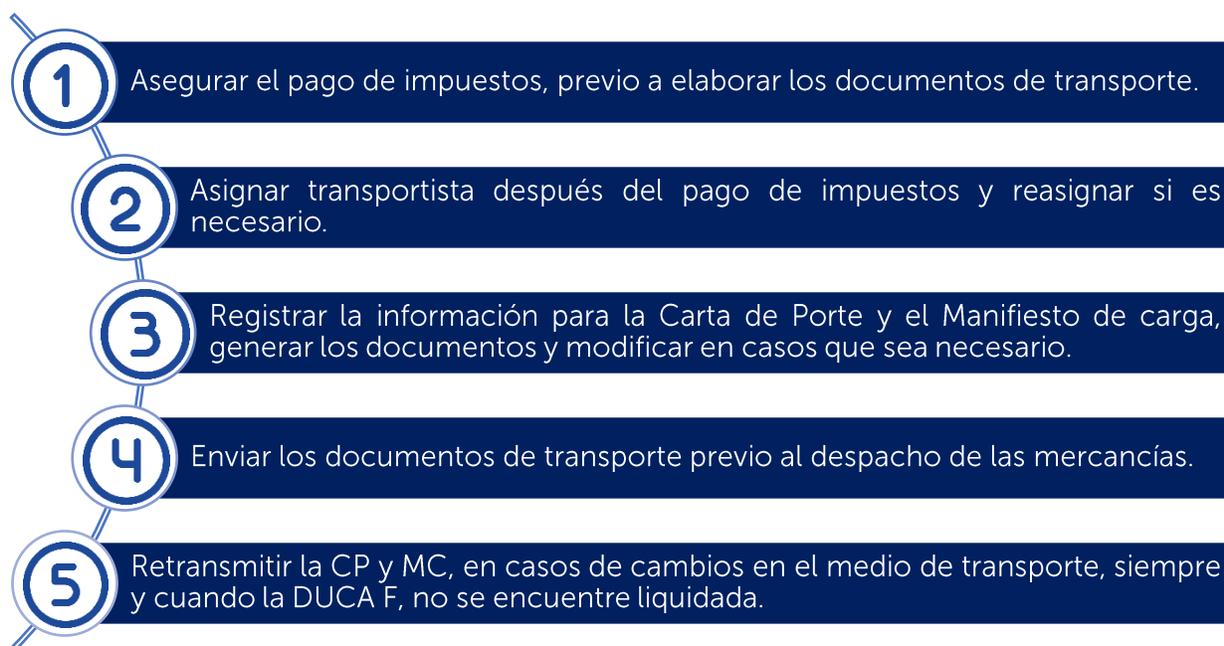
Ante este escenario, desde el BCR a través de CIEX El Salvador se implementaron mejoras en los sistemas informáticos previamente acordadas con las instituciones involucradas y considerando las sugerencias planteadas por exportadores y

transportistas de carga internacional, para el establecimiento de un nuevo procedimiento que permitió realizar mejoras y cambios, para ampliarla al resto de los puntos fronterizos terrestres que El Salvador comparte con Guatemala, teniendo como objetivo último beneficiar a los exportadores mediante la agilización del despacho de sus mercancías y a los transportistas el paso por los puntos fronterizos, lo cual se traduce en ahorros de costos y de tiempos.

Posteriormente, el 22 de agosto de 2023, el BCR, a través del CIEX El Salvador y la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda implementaron la Declaración de Mercancías Anticipada para el intercambio comercial entre ambos países, que se amparan en la DUCA-F y que sus fronteras de ingreso y de salida sean La Hachadura-Pedro de Alvarado, Las Chinamas- Valle Nuevo, San Cristóbal El Salvador-San Cristóbal Guatemala, Anguiatú-La Ermita, en atención a la Estrategia de Agilización y Modernización de Servicios al Comercio Exterior 2023-2027 que está ejecutando el Banco Central de Reserva, con el objetivo de facilitar el comercio entre El Salvador y el resto del mundo, contemplando los objetivos trazados en la Política de Comercio e Inversiones 2023-2050, Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras y el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Esta implementación mejorada inició con una prueba piloto que integró empresas exportadoras que despachan sus mercancías por las fronteras terrestres de San Cristóbal entre El Salvador y Guatemala, a las que se les brindó asistencia durante el período del 24 de julio al 21 de agosto de 2023; en este periodo se registraron un total de 220 Declaraciones Anticipadas con las mejoras al proceso, lo que permitió a los exportadores y transportistas de carga internacional, modificar documentos de transporte, reasignar transportistas sin ningún inconveniente.

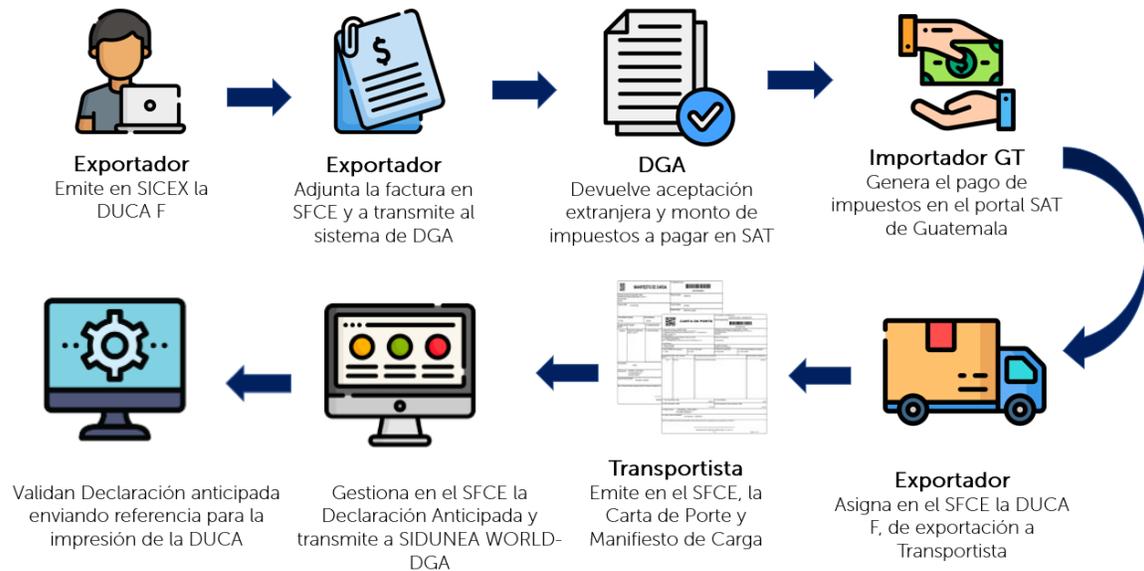
Las ventajas del nuevo proceso de Declaración Anticipada son:



Es importante mencionar que el proceso mejorado que actualmente se utiliza para todos los puntos fronterizos terrestres de El Salvador con Guatemala, consta de 8 fases referenciadas en la imagen del proceso, cuyos cambios están principalmente en los siguientes puntos:

- a. Posterior a registrar en el SICEX y transmitir la DUCA F a la DGA, el exportador debe transmitir la factura de exportación y recibir aceptación de aduana de destino para pagar impuestos en Guatemala;
- b. La asignación del transporte la realiza después del pago de impuestos en Guatemala;
- c. En la última fase que consiste en adjuntar documentos en el SFCE, únicamente se adjunta Manifiesto de Carga y Carta de Porte para que se habilite la impresión de la DUCA F en el SICEX le permita.

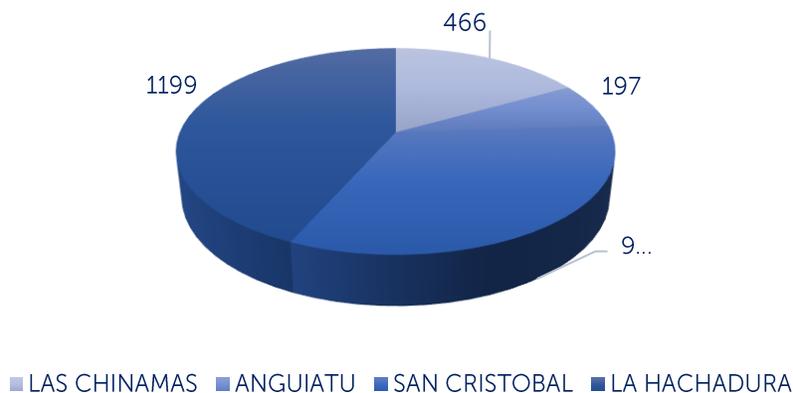
## Proceso de Declaración Anticipada en los puntos fronterizos de El Salvador con Guatemala.



Guatemala es el principal socio comercial de El Salvador en la región Centroamericana, cuya participación en las exportaciones del país en 2022 fue del 36% respecto a los demás países de Centroamérica, por lo que, con este proyecto se profundizan las medidas de facilitación del comercio exterior que contribuyen a reducir tiempos de despacho e ingreso de las mercancías por todos los puestos fronterizos con Guatemala y crear mejores condiciones para los negocios de comercio exterior y contribuir a la competitividad empresarial.

Desde su implementación del 22 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2023, se ha autorizado un total de 4,360 Declaraciones Anticipadas por los cuatro puntos fronterizos, que aportan significativamente a la economía del país. En la siguiente gráfica se muestra la cantidad de operaciones autorizadas bajo este esquema según aduanas de salida de El Salvador.

## DECLARACIONES ANTICIPADAS del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2023



Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior.

La implementación de la Declaración Anticipada es resultado del trabajo articulado del Banco Central de Reserva a través de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior, CIEX El Salvador, en el desarrollo informático y el uso de sus sistemas para el registro y transmisión previa de los documentos, a través del Sistema de Facilitación de Comercio Exterior y el Sistema Integrado de Comercio Exterior; este último se interconecta con los sistemas de la DGA, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y la SIECA para la transmisión de la información.

Es importante mencionar que, previo al proceso de implementación CIEX El Salvador, puso a disposición de los exportadores y transportistas de carga terrestre, la Guía de Usuario para la gestión de la Declaración Anticipada y Webinar de las generalidades y el proceso de Declaración Anticipada entre El Salvador y Guatemala, en el sitio web de CIEX El Salvador.

## IV. Conclusiones

- El trabajo coordinado entre las instituciones involucradas permitió el éxito en la implementación del proyecto en conjunto con las instituciones de Guatemala, reduciendo los tiempos de despacho para los exportadores y transportistas.
- Los sistemas administrados por la Ventanilla Única de Comercio: CIEX El Salvador (SICEX y SFCE) son los que se utilizan para el registro y transmisión de la Declaración Anticipada y en conjunto con el sistema de la DGA que transmite la información a la SIECA y SAT de Guatemala, operan 24/7, por lo que son accesibles en cualquier momento y desde cualquier parte del mundo para los exportadores y transportistas.
- La implementación de la DA, permite la reducción de costos logísticos de despacho de mercancías para el exportador, importador y transportista, así como la simplificación de documentos que sustentan la exportación.
- Con la implementación de este proyecto el CIEX El Salvador, contribuye al logro de su objetivo que es centralizar, agilizar y simplificar los trámites relacionados a importaciones y exportaciones, llevando a cabo procesos eficientes y eficaces; además, contribuye a que el país cumpla con los compromisos adquiridos en el Acuerdo sobre Facilitación de Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

Comité de Redacción

María Gabriela Molina

Comité de Revisión

Alba Marina de Moreno

Comité de Autorización

Emérita Arely Castro

Favor envíe sus consultas o comentarios a la siguiente dirección:

[ciex@bcr.gob.sv](mailto:ciex@bcr.gob.sv)

CENTRO DE TRAMITES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (CIEX EL SALVADOR)

Banco Central de Reserva de El Salvador

Alameda Juan Pablo II entre 15ª y 17ª Avenida Norte, San Salvador

Teléfono: (503) 2281-8000

Sitio web: [www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/](http://www.ciexelsalvador.gob.sv/ciexelsalvador/)